

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 6492** *Orden ECC/1083/2016, de 29 de junio, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos, se determina lugar, fecha y hora del primer ejercicio y se modifica la composición de un Tribunal calificador del proceso selectivo para acceso, por el sistema de promoción interna, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Orden ECC/242/2016, de 19 de febrero.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el punto decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.

Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocadas por Orden ECC/242/2016, de 19 de febrero (publicada en el «Boletín Oficial de Estado» el 29 de febrero de 2016). Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en la página web de los Organismos a los que corresponden las diversas especialidades y en la del Ministerio de Economía y Competitividad.

Segundo.

Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I de esta orden, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta orden.

Cuarto.

Los aspirantes excluidos así como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión. Los escritos de subsanación de defectos deberán presentarse en el Organismo al que corresponde la especialidad a la cual se concurre, cuyas direcciones figuran en el apartado sexto de las bases específicas de la convocatoria.

Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos lugares que se indica en el apartado primero de esta Orden.

Quinto.

Se procede a la modificación de la composición del Tribunal n.º 2: «Técnicas de laboratorio», se sustituye al Presidente Titular por D. José Carlos Sáenz de la Escosura, de la Escala de Científicos Superiores de la Defensa y al primer Vocal Titular por D. Javier Cebollero Casal de la Escala Técnicos Especializados de OPIS.

Madrid, 29 de junio de 2016.–El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.

ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Escala de Ayudantes de Investigación de OPIS, promoción interna, OEP 2015

Acceso general

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad	Motivos de exclusión	OPI
07235667M	Vila-Coro Laviña, Ave María.	Laboratorios y técnicas de análisis químico-farmacéuticos.	G	AEMPS

Motivo de exclusión:

G: No abonar los derechos de examen o hacerlo en cuantía inferior a la establecida o no presentar justificación del mismo o de su reducción o exención o hacer el pago mediante transferencia nacional.

ANEXO II

Citación a la fase de oposición

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
1. Colaboración en la investigación en materia energética, medio ambiental y tecnológica.	19/09/2016	10:30	CIEMAT Sala C. Edificio 1, planta 2. ^a Avenida Complutense, 40. 28040 Madrid.
2. Técnicas de laboratorio.	15/09/2016	10:00	INTA Sala de Conferencias Dirección General (Edificio H-01). Ctra. Torrejón-Ajalvir, Km. 4,5. Torrejón de Ardoz (Madrid).
3. Laboratorio y técnicas de experimentación en oceanografía, ecología marina y recursos vivos marinos.	14/09/2016	11:30	IEO C/ Corazón de María, 8. 28002 Madrid.
4. Laboratorio y técnicas de experimentación agraria y alimentaria.	14/09/2016	11:30	INIA Sala Javier Palacios. Edificio de Semillas. Ctra. de la Coruña, km 7,5. Madrid.
5. Laboratorio y técnicas de análisis químico-farmacéutico.	14/09/2016	15:30	AEMPS C/ Campezo, 1, Edificio 8 del «Parque Empresarial Las Mercedes». 28022, Madrid.
6. Laboratorio y técnicas biosanitarias.	20/09/2016	11:00	ISCIII Escuela Nacional de Sanidad. Pabellón 7. C/ Monforte de Lemos, 5. 28029 Madrid.